

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre.

Octavo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 13 de abril de 2004.—Doña Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—14.036.

## CEBEMAR DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2004, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, María Luisa Vaca de Osma Ulacia.—13.564.

## CENTRE DE DIAGNOSTIC MEDIC SANT CUGAT, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Anuncio Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Sant Cugat del Valles (Barcelona), Avenida Torrellana, 2-8, el próximo día 4 de mayo del 2004, a las trece horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Propuesta de Ampliación de Capital.

Cuarto.—Como consecuencia de la propuesta anterior, modificación en su caso de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Cese y Nombramiento de Cargos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos previstos en la Ley.

Barcelona, 15 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Aufrán Mateu.—14.357.

## CENTRO COMERCIAL LA PLAZA DE SANTA BÁRBARA, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Vitoria, Salón de Actos de Caja Laboral, calle Eduardo Dato, n.º 14-16, el día 17 de mayo de 2004, a las 17:00 horas en primera convocatoria, y en los locales del domicilio social, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen, y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del

resultado, y censura de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura, y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Vitoria, 6 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José del Río Compañón.—13.731.

## CET, SOCIEDAD ANÓNIMA

### (En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «C.E.T. Sociedad Anónima», celebrada el día 1 de abril de 2004, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance inicial y final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Bancos .....	148.401,25
Total Activo .....	148.401,25
Pasivo:	
Capital social .....	123.806,00
Reservas .....	22.660,00
Provisión gastos liquidación .....	1.935,25
Total Pasivo .....	148.401,25

Madrid, 5 de abril de 2004.—Paloma Sánchez Flores, la Liquidadora.—13.660.

## CIPAEX, S. A.

Conforme al artículo 100 de la Ley de sociedades Anónimas se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Ibiza, Avenida Bartolomé Roselló, 18, el 6 de Mayo de 2.004, en primera convocatoria, o en su caso, el 7 de Mayo de 2.004, en ambos casos a las 17 horas, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Situación de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2.003.

Segundo.—Reclamación de créditos concedidos.

Tercero.—Estado y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta de cinco de marzo pasado.

Cuarto.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Ibiza, 15 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pericás Vila.—14.351.

## CLARIANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas de esta entidad, que se celebrará en los locales de la Sede Social de la entidad en la calle Correos número 14 de Valencia, el día 15 de mayo a las 12 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias referidas al ejercicio 2.003, así como de la Gestión Social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo a la Junta de aplicación del Resultado del Ejercicio 2.003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad para el ejercicio 2.004.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización, en su caso, de transmisiones de acciones previstas en el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta o nombramiento de interventores.

En el Domicilio Social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada, así como el Informe de los Auditores de Cuentas de esta entidad; dicha documentación será entregada de forma inmediata y gratuita a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Valencia, a 13 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo, Antonio Senent Micó.—13.813.

**CLAUDIO MORENO Y CÍA., S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, de fecha 17 de marzo de 2004, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en los salones del hotel «Los Arcos», sito en Segovia, paseo de Ezequiel González, número 26, el próximo día 12 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, caso de no lograrse su validez constitución, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 13 de mayo, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Ratificar los nombramientos como Consejeros de don Nicolás de Álvaro de las Heras, don Jesús Moreno Cecilia, don Antonio de las Heras González y don Ricardo Sanz de las Heras, efectuadas con carácter provisional por el Consejo de Administración de la Compañía en sesiones celebradas el 15 de diciembre de 2003 y 13 de febrero de 2004.

Segundo.—Informe de los Auditores de cuentas.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la distribución de resultados propuesta por el Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003, verificados por los Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Quinto.—Estudio y aprobación, si procede, de reparto de dividendos con cargo a reservas de libre disposición.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la compañía para el ejercicio 2004, titulares y suplentes.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos fijados por la Ley.

Se hace constar el derecho que corresponde a todo accionista, a partir de la publicación de la presente convocatoria, de examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de

los Auditores, y de solicitar, en su caso, la entrega o envío inmediato y gratuito de estos documentos.

Segovia, 12 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Martín Pérez.—13.590.

**CODAN, S. A.**

Se convoca a los Señores Accionistas de «Codan, Sociedad Anónima» a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Arganda del Rey (Madrid), Camino de la Galena, sin número, a las diez horas el día 14 de mayo próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día siguiente, 15 de mayo, en el mismo lugar y hora, con este

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003 de «Codan, Sociedad Anónima» y de su grupo consolidado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio económico.

Tercero.—Examen y aprobación o censura de la Gestión Social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria, los documentos contables a que hace referencia los puntos primero y segundo del orden del día.

Madrid, 6 de abril de 2004.—El Administrador Solidario, Antonio de La Torre Díaz.—13.594.

**COITRA, S. A.**

Se convoca a los Señores Accionistas de «Coitra, sociedad anónima» a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Arganda del Rey (Madrid), Camino de la Galeana sin número, a las doce horas el día 14 de mayo próximo, en primera convocatoria o, en segunda, si procediese, el día siguiente, 15 de mayo, en el mismo lugar y hora, con este

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes a ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio económico.

Tercero.—Examen y aprobación o censura de la gestión social del Órgano de Administración, durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Renovación de cargos del Órgano de Administración.

Quinto.—Autorización para realizar gestiones, así como para elevar a Público, inscribir y publicar acuerdos.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria, los documentos contables a que hace referencia los puntos primero y segundo del orden del día.

Madrid, 6 de abril de 2004.—El Administrador Solidario, Antonio de La Torre Díaz.—13.596.

**COLEGIOS EUROPEOS BONIN, S. L.**

(Sociedad absorbente)

**CENTROS COMERCIALES BONIN, S. L.**

HOTELES BONIN, S. L.

VICAVI, S. L.

**RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL DE PINTO, S. L.**

(Sociedades absorbidas)

Las Juntas Universales de socios de las sociedades participantes en la fusión, celebradas el día 30 de diciembre de 2003, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de «Centros Comerciales Bonin, Sociedad Limitada», «Hoteles Bonin, Sociedad Limitada», «Vicavi, Sociedad Limitada» y «Residencial Parque Central de Pinto, Sociedad Limitada».

La Fusión se acordó sobre la base del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades participantes en la fusión, y presentado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales. Los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de abril de 2004.—Los Administradores Únicos, D. Benedicto Toribio Criado y «Bonos Inmobiliarios, Sociedad Anónima» en la persona de D. Benedicto Toribio Criado.—14.231.

2.ª 19-4-2004

**COMERCIAL DEL RELIEVE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Montcada i Reixac, calle Tapissers, número 14, el día 10 de mayo de 2004, a las 13 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) correspondientes al ejercicio 2003. Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del órgano de administración y de su informe.

Segundo.—Ratificación de la solicitud de quiebra voluntaria ante los Juzgados de Cerdanyola del Vallès.

Tercero.—Adopción del sistema de Administrador único. Modificación del artículo 9 de los Estatutos sociales. Nombramiento de Administrador.

Cuarto.—Renovación, si procede, de los Auditores de cuentas para el año 2004.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los socios tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, de copia de los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma (arts. 212 y 144.1.c de la Ley de Sociedades Anónimas)

Montcada i Reixac, 7 de abril de 2004.—El Administrador, Albert Montserrat Izquierdo.—13.490.